



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 MAR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 044/17 F.C.S. mediante la cual se encomendó a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica programar actividades relacionadas al lema del Día Mundial de la Salud "Hablemos de la Depresión".

Que la Secretaría debe coordinar una propuesta con contenidos y objetivos en armonía a la actividad de extensión encomendada; y que surja de las asignaturas de las carreras de pregrado y grado de la F.C.S., conformadas por profesionales con competencia en la materia.

Que en tal sentido los Docentes de las asignaturas Psicología Clínica, Psicología Evolutiva, Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental de la Carrera Licenciatura en Enfermería y de la asignatura Psicología Social e Institucional de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, proponen realizar una Mesa Panel interdisciplinaria para el día 07 de abril de 2017, en ámbitos de la Facultad.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la organización de la Mesa Panel interdisciplinaria relacionada al lema del Día Mundial de la Salud "Hablemos de la Depresión" el día 07 de abril de 2017 en ámbitos de la Facultad, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 MAR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 044/17 F.C.S. mediante la cual se encomendó a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica programar actividades relacionadas al lema del Día Mundial de la Salud "Hablemos de la Depresión".

Que la Secretaría debe coordinar una propuesta con contenidos y objetivos en armonía a la actividad de extensión encomendada; y que surja de las asignaturas de las carreras de pregrado y grado de la F.C.S., conformadas por profesionales con competencia en la materia.

Que en tal sentido los Docentes de las asignaturas Psicología Clínica, Psicología Evolutiva, Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental de la Carrera Licenciatura en Enfermería y de la asignatura Psicología Social e Institucional de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, proponen realizar una Mesa Panel interdisciplinaria para el día 07 de abril de 2017, en ámbitos de la Facultad.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la organización de la Mesa Panel interdisciplinaria relacionada al lema del Día Mundial de la Salud "Hablemos de la Depresión" el día 07 de abril de 2017 en ámbitos de la Facultad, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



045-17

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA